

Asunción, 06 de mayo de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 0900-/2025

**DIPUTADO NACIONAL
DON RAÚL L. LATORRE M., PRESIDENTE
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señor Diputado Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en atención a la Resolución N° 2821 de fecha 11 de marzo de 2025, "**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SOBRE LA CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON QUE CUENTA EL PAÍS**".

En respuesta a la solicitud, remito adjunto los siguientes documentos presentados por las dependencias técnicas de esta Cartera de Estado:

- Nota IBSDG N° 94/2025, suscrita por la *Lic. Sara Bogarín*, Directora General del Instituto de Bienestar Social.
- Nota de D.C.H.E. N° 111/2025, suscrita por la *Prof. Dra. Ana Collante*, Directora Coordinación de Hospitales Especializados y sus anexos.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

SIMESE 74740/25
/md